

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE LAS
ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "PAREDES Y VARGAS S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL 2015

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la compañía y la ley de compañías, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe sobre las actividades administrativas, operativas, económicas, y financieras más importantes correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

ANTECEDENTES

El año 2015, se continuó evidenciando cambios en la política gubernamental y se intensifico el Proyecto de Cambio en la Matriz Productiva siendo uno de los principales ejes para el accionar de la política pública.

Por los diversos cambios y reformas sufridas en el campo de la política económica, el área del transporte también ha sido afectado así como otras áreas de la producción y el desarrollo en general de las actividades, entre otras medidas la aplicación de las salvaguardias a diversos productos, en general hemos sido afectados de manera general con el cambio de políticas que día a día hemos sufrido, estando en la incertidumbre de que pasará el siguiente día mes etc.

A continuación pongo a consideración de ustedes los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2015.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico.

Tengo a bien poner en conocimiento de la Junta y accionistas de la compañía que en este período se cumplió con los objetivos y metas trazadas, para lo cual se realizaron esfuerzos necesarios con dicha finalidad, trabajando desde el inicio de nuestra gestión con el propósito de fortalecer y afianzar nuestra empresa en el mercado del transporte.

Este período se ha concluido tratando de ver las formas que la empresa de algún modo tenga algún ingreso, ya que como sabemos la actividad de la empresa es transporte pero no la realiza de manera directa sino a través de sus accionistas, y de lo único que puede subsistir la empresa es de las contribuciones mensuales.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, las disposiciones legales y estatutarias de los órganos de control de la compañía.

Aspectos Administrativos, Laboral y Legal.

La compañía en el área Administrativa se mantiene funcionando en las mismas oficinas de esta ciudad de Santo Domingo, donde presta atención de manera permanente a través de su personal a las diversas instituciones y atendido a cada uno de los accionistas según sus necesidades y requerimientos.

La compañía continúa fortaleciéndose en equipamiento, para tener un equipo de trabajo eficiente según las exigencias de la modernización y de los sistemas integrados a nivel institucional público y privado.

Cabe señalar que en el aspecto laboral, se ha cambiado de personal en el puesto de secretaria y se ha terminado la relación laboral con la anterior secretaria y se ha contratado los servicios de una nueva secretaria, quien se encuentra desempeñando en sus funciones de manera responsable y que es fructífero para la empresa.

En el aspecto legal, cabe señalar que en el periodo 2015 se dio la reactivación de la compañía, ya que la misma fue disuelta por la Superintendencia de Compañías, ya que la misma tuvo pérdidas que superaron el capital social; pero, luego de haber realizado diversas gestiones, trabajando conjuntamente con el abogado y contadora, se tuvo que pasar 2 inspecciones del personal de control de la superintendencia, pero finalmente se logró salir adelante y se obtuvo que la empresa supere la causal y se consiguió la REACTIVACION de la compañía, por lo cual hoy en día podemos continuar operando y facilitando las actividades a los accionistas.

En todo lo demás se ha cumplido con todas las disposiciones legales de todos los órganos de control para el correcto funcionamiento de la compañía.

Situación Financiera de la compañía:

La situación financiera de la compañía en comparación al año anterior ha sido mejor pese a dificultades rutinarias, de mercado, competencias y más, por lo que la situación de la compañía se refleja de la siguiente manera:

Activos	11.572,74
Pasivos	7.584,01
Patrimonio	4.008,03
Utilidad ejercicio	1.978,24

Destino de Resultados:

La Administración sugiere que las utilidades del ejercicio que ha reflejado este periodo, el mismo que no es mayor, sugiere se mantengan en la cuenta utilidades

no distribuidas, lo cual nos dará un respaldo para continuar con las operaciones de la empresa.

Recomendaciones a la Junta.

La administración pone en conocimiento y sugiere la Junta, que se ponga más énfasis a apoyar los proyectos que ha propuesto y propone la Administración para poder de alguna forma la compañía, ya que de esta forma podemos seguir manteniendo vigente y activa la misma, se hace necesario crear fuentes de ingresos fuera de las contribuciones que los accionistas hacen, contribuciones que son canceladas por ciertos accionistas y otros no les importa en lo absoluto; por lo cual sugiere se autorice en una nueva asamblea para ejecutar los cobros de una manera legal, ya sea por cobranza o excluyendo a los accionistas que no son apoyo para la compañía.

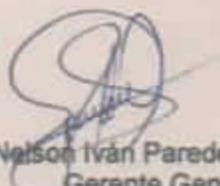
Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

Debo informar a la Junta que la compañía cumple con la confidencialidad necesaria en el manejo de la información en todo lo relacionado al campo de propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradecimiento.-

Deseo expresar mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza depositada en esta Administración, ello nos ha permitido mantener las actividades en forma oportuna y de la manera más eficiente posible.

Un reconocimiento muy especial para la señora Licenciada Silvia Jumbo Torres, Presidenta de la empresa, por su constante apoyo nos ha permitido seguir en las actividades.



Nelson Iván Paredes Vargas
Gerente General